

CRITERIOS DE INSCRIPCIÓN CAMPAMENTO

- Jóvenes de 12 (o cumplan 12 en el año) a 14 años (a 31 de diciembre de 2019 tengan 14 años).
- Hallarse empadronado en el municipio de Alicante.
- Solo se podrá dar una prescripción por persona.

PREINSCRIPCIÓN

- Del lunes 11 de marzo a las 9:00 h al viernes 15 de marzo a las 14:00 h: preinscripción al campamento.
- En la preinscripción se deberá presentar una declaración de cumplir con los requisitos de inscripción y en especial la relativa al empadronamiento en el municipio de Alicante (la omisión de esta circunstancia comportará la anulación automática de la preinscripción).
- Facilitar nombre y apellidos del niño@, teléfono de contacto y correo electrónico.
- Se limita la preinscripción a una por persona.
- En el momento de la preinscripción se le asignará un número para participar en el sorteo de las 40 plazas.

PUBLICACIÓN DE LISTAS:

- 21 de marzo: se publicará el listado oficial de preinscritos con el número asignado a cada uno. Este listado se confeccionará por orden de preinscripción.

SORTEO:

- 25 de marzo 10:00 h: sorteo de plazas. Se sacará un número único (mediante programa informático) que será el que marque a partir de qué niño@ del listado entran los preinscritos al campamento. 40 plazas.

INSCRIPCIÓN:

- 25 de marzo al 29 de marzo: durante estos días se deberá recoger la documentación que deberán rellenar y traer al Centro 14 antes del 29 de marzo en horario de apertura del Centro 14.
- Para formalizar la inscripción será necesario adjuntar toda la documentación requerida.
- Aquellos niño@s que no formalicen su inscripción en este plazo perderán automáticamente su plaza.
- A partir del 1 de abril: si han quedado plazas sin cubrir tras cerrar el periodo de inscripción de los agraciados en el sorteo, se comunicará a los siguientes del listado del sorteo que, si siguen interesados, podrán formalizar su inscripción hasta completar las plazas.

REUNIÓN PADRES:

- El 11 de abril se realizará una reunión con los padres de los niño@s participantes en el campamentos para resolver todas las dudas. A las 20:00 horas en la Clau, C/Labradores nº6.

*De conformidad con la Legislación de Protección de Datos, Reglamento (UE) 2016/679 del 27 de abril de 2016, le informamos que los datos de carácter personal proporcionados serán objeto de tratamiento, bajo la responsabilidad del Ayuntamiento de Alicante, y se utilizarán exclusivamente con la finalidad de poder desarrollar la actividad. Asimismo podrán ser cedidos a terceros con idéntica finalidad. La base jurídica del tratamiento es el consentimiento. Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar. Mediante instancia dirigida al Ayuntamiento de Alicante se podrá ejercer los derechos acceso, rectificación y supresión o la limitación de su tratamiento de datos, portabilidad y oposición a su tratamiento. También tiene derecho a retirar, en cualquier momento, el consentimiento prestado para tratar sus datos, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

